



Las víctimas del baremo

La intención del presente artículo es simplemente poner de manifiesto los aspectos que, a nuestro juicio, son los más relevantes de la Sentencia del Pleno del Tribunal Constitucional de 29 de Junio de 2000, la cual decide sobre la constitucionalización del Anexo "Sistema dde valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación" de la Ley 30/1995, de 8 de Noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, (dicho anexo es el conocido como baremo, expresión que utilizaremos en adelante)...

ver texto íntegro en documento adjunto ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |